

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

INTRODUCCIÓN:

En congruencia al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a su actualización; y a su Programa Institucional de Desarrollo 2017-2022 la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense trabaja y participa plenamente para lograr un Gobierno honesto, cercano y transparente; administrando los recursos públicos y comprometiéndose con el vínculo social, prevaleciendo en el Estado de Hidalgo el conocimiento, la tecnología, la innovación y la colaboración en la Gestión Pública.

Con base a los principios de eficiencia y eficacia, la Evaluación de Gestión de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense es el documento que organiza diferentes elementos según la naturaleza del mismo, con el propósito de hacer una valoración cuantitativa y cualitativa al desempeño de su gestión pública realizada para el cumplimiento de sus compromisos formalizados en indicadores de desempeño e indicadores inherentes al objeto del Organismo Descentralizado.

Se evalúan elementos que han sido parte del ejercicio de rendición de cuentas, así como del cumplimiento de sus indicadores tácticos y/o estratégicos, líneas de acción y metas institucionales que ha alcanzado la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense durante el periodo enero – junio 2021.

1. ANTECEDENTES, DATOS GENERALES

1.1. Presentación

La UTHH es un organismo creado mediante Decreto Gubernamental mediante el cual se crea a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con domicilio en la ciudad de Huejutla de Reyes, Hidalgo de fecha 24 de abril de 1997, y última reforma publicada en el Periódico Oficial de fecha 01 de agosto de 2016. Este organismo se encuentra sectorizado a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

1.2. Objeto de Creación del Organismo:

1. Ampliar las posibilidades de la educación superior tecnológica a fin de contribuir, a través del proceso educativo, a mejorar las condiciones de vida de la población hidalguense;
2. Formar estudiantes en el nivel de Técnicos Superiores Universitarios, con aptitud para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
3. Ofrecer programas de continuidad de estudios como: Licenciatura, Diplomado, Especialidad, Maestría y Doctorado;
4. Realizar investigación preferentemente aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, y editar obras, en su caso; de acuerdo con la planeación y desarrollo de las políticas Nacional y Estatal de Ciencia y Tecnología, que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios, así como a la elevación de la calidad de vida de la región apoyando las estrategias de desarrollo del Estado;
5. Desarrollar e impartir programas educativos de calidad, para la formación tecnológica y educación integral, así como las estrategias que le permitan atender las necesidades de la Entidad y contribuyan a garantizar el acceso de la población al servicio educativo;
6. Contribuir al desarrollo del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo;
7. Fomentar e impulsar la vinculación, entre los diferentes niveles y subsistemas educativos a través de órganos colegiados que permitan coordinar esfuerzos en materia educativa, de difusión cultural, deportiva y recreativa que contribuya al desarrollo integral del estudiantado en un marco de fomento a los valores universales;
8. Establecer una red de vinculación efectiva, con los sectores productivos de carácter público, privado y social que coadyuve al desarrollo Regional sustentable, a través de la aplicación y transferencia del conocimiento tecnológico a la generación de bienes y servicios, así

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

- como para la aplicación del Modelos de Formación que equilibren armónicamente la formación teórica y práctica del estudiantado;
9. Impulsar estrategias que faciliten la movilidad académica del estudiantado con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras;
 10. Contribuir con el desarrollo de un sistema permanente de evaluación de la calidad educativa en el Estado;
 11. Establecer las bases para la operación, funcionamiento y desarrollo de educación abierta y a distancia mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación, con alcance nacional e internacional;
 12. Institucionalizar la perspectiva de género, promoviendo la igualdad entre mujeres y hombres, generando un ambiente laboral y escolar libre de discriminación y violencia, previniendo la violencia de género;
 13. Coadyuvar a la preparación técnica del personal para su mejoramiento económico y social; y
 14. Promover y difundir los valores sociales y culturales de la nación en toda su extensión, a fin de crear entre el estudiantado la conciencia nacional y de actitudes a favor de la paz, la solidaridad y la democracia, por lo que podrá contar con diversos medios masivos de comunicación, de acuerdo a la suficiencia presupuestal.

1.3. **Oferta Institucional:**

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense tiene como objeto formar estudiantes en el nivel de Técnicos Superiores Universitarios, con aptitud para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos; Ofrecer programas de continuidad de estudios como: Licenciatura, Diplomado, Especialidad, Maestría y Doctorado; Realizar investigación preferentemente aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, y editar obras, en su caso; de acuerdo con la planeación y desarrollo de las políticas Nacional y Estatal de Ciencia y Tecnología, que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios, así como a la elevación de la calidad de vida de la región apoyando las estrategias de desarrollo del Estado; Desarrollar e impartir programas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

educativos de calidad, para la formación tecnológica y educación integral, así como las estrategias que le permitan atender las necesidades de la Entidad y contribuyan a garantizar el acceso de la población al servicio educativo.

Actualmente la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense oferta 11 programas educativos del nivel Técnico Superior Universitario y 10 del nivel Licenciatura.

Programas Educativos			
No.	Técnico Superior Universitario	No.	Licenciatura
1	Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos	1	Gestión de Negocios y Proyectos
2	Agrobiotecnología área Vegetal	2	Agrobiotecnología
3	Contaduría	3	Contaduría
4	Construcción	4	Civil
5	Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia	5	Innovación de Negocios y Mercadotecnia
6	Gastronomía	6	Gastronomía
7	Procesos Alimentarios	7	Procesos Alimentarios
8	Mecánica área Industrial	8	Metal Mecánica
9	Mecánica área Automotriz		
10	Mecatrónica área Automatización	9	Mecatrónica
11	Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	10	Desarrollo y Gestión de Software

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

Histórico de matrícula de los últimos cinco ciclos escolares.

Ciclo	Nuevo ingreso TSU	Reingreso TSU	Nvo. ingreso Licenciatura	Reingreso Licenciatura	Matrícula Total
2016-2017	1163	844	716	638	3361
2017-2018	1195	856	729	709	3489
2018-2019	1143	882	765	703	3493
2019-2020	1301	787	757	733	3578
2020-2021	1094	897	706	710	3407

1.4. Información Normativa y de Operación vigente:

- Estatus de la validación a la Estructura Orgánica: La estructura Orgánica vigente fue validada el 09 de mayo de 2019 por la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público (CISCMRDE) mediante oficio No. CISCMRDE/236/19. Y aprobada por la H. Junta de Gobierno en la III Sesión Ordinaria mediante Acuerdo SO/III/2018-28 de fecha 10 de agosto de 2018.

- Estatus de la validación al Estatuto Orgánico: validado mediante oficio expedido por la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público (CISCMRDE SFA/STCISCMERDE/642/2016 de fecha 2 de septiembre de 2016. Fecha de aprobación por el Órgano de Gobierno: 11 de noviembre de 2016.

- Estatus de la publicación del Manual de Organización: Derivado de los trabajos para llevar a cabo la alineación del Estatuto Orgánico y el Decreto de la UTHH, se está en espera de la aprobación y validación. Una vez validados ambos documentos el Manual de Organización será enviado a revisión.

- Estatus de la publicación del Manual de Procedimientos: Derivado de los trabajos para llevar a cabo la alineación del Estatuto Orgánico y el Decreto de la UTHH se está en espera de la aprobación y validación. Una vez formalizados los documentos antes mencionados el Manual de Procedimientos será enviado a revisión.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

1.5. Cobertura:

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense inicia operaciones el 16 de octubre de 1996, la institución es creada como respuesta a la necesidad de una institución de nivel superior ubicada en una zona huasteca hidalguense, zona con desarrollo rural y semiurbano, dentro de una lógica de impulso y capacitación del capital humano requerido por las pequeñas y medianas empresas de la región. Por su ubicación, el tipo de carreras, el carácter intensivo de sus planes y programas de estudios, así como el bajo costo económico de las colegiaturas, la UTHH ha representado desde sus inicios, una alternativa accesible para los jóvenes de la región.

En sus inicios la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense ofertó los programas educativos Técnico Superior Universitario (TSU) en Mecánica y en Informática, para lo cual se registraron 137 aspirantes; 128 se presentaron al examen de admisión y se aceptaron a 109 jóvenes, de los cuales, se inscribieron 102 estudiantes.

A casi 25 años de fundada la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, la matrícula ha crecido hasta alcanzar la cifra de 3,407 alumnos en el registro del ciclo escolar 2020-2021, matrícula alcanzada en su oferta educativa de once programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario y 10 del nivel Licenciatura.

Actualmente en la zona de influencia existen 9 Instituciones de educación superior, tres de las cuales están orientadas a la formación de profesionales en las áreas de la educación (Escuela Normal de las Huastecas, Universidad Pedagógica Nacional, Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla), y en las seis restantes su oferta educativa está enfocada al corte administrativo y tecnológico (Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense; Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, campus Huejutla; el Instituto Tecnológico de Huejutla; Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Hidalgo; Centro Universitario Leonardo de Vinci y Universidad Politécnica de Huejutla).

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

El área de influencia de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense que se considera en el presente documento está comprendida en los municipios de la Región X distrital del Estado de Hidalgo que corresponde a los municipios de Orizatlán, Jaltocán, Yahualica, Huazalingo, Huejutla, Huautla, Atlapexco y Xochiatipan.

Para la creación de más y mejores espacios educativos en el nivel superior, el Gobierno del Estado de Hidalgo, la Federación por medio de la Secretaría de Educación Pública, con la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, han buscado atender las necesidades educativas de los estudiantes de la región Huasteca Hidalguense que egresan del nivel medio superior en busca de oportunidades de estudio que les permitan continuar con su preparación académica, para ello en 25 años se han establecido planes y programas de estudio acordes a las necesidades y oportunidades de desarrollo de la zona de influencia, sin embargo, aún falta determinar nuevas ofertas educativas que permitan diversificar las actividades económicas del desarrollo de la región; con ello la Universidad deberá estar cumpliendo con su objeto de creación, asegurando así, el progreso de las comunidades circunvecinas y evitando la emigración de jóvenes hacia otras entidades federativas o al extranjero, al generar un área de oportunidad para que cursen y concluyan sus estudios de nivel superior creando núcleos de desarrollo regional, permitiendo las cadenas productivas que generen sinergias de desarrollo económico, alineadas con la vocación regional en cuanto a sus recursos naturales, localización y factores de competitividad, posibilitando, a la vez, un incremento en el nivel de ingreso, mismo que se reflejará en una mejor calidad de vida.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS¹

2.1. Asignación Presupuestal por Año y Fuente de Financiamiento

	2021					
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Programas Especiales	Fortalecimiento al Sistema de Educación	Total
Original	17,887,507.00	38,659,134.00	38,659,134.00	0.00	8,488,615.00	103,694,390.00
Modificado	6,627,384.00	20,526,556.00	20,526,556.00	1,236,801.54	1,190,169.00	50,107,466.54
Devengado	5,167,699.07	18,576,664.22	18,559,902.28	1,236,801.54	0.00	43,541,067.11

	2020				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Programas Especiales	Total
Original	17,272,844.00	38,823,260.00	38,823,260.00	0.00	94,919,364.00
Modificado	16,957,551.81	40,824,112.00	41,718,058.40	4,827,065.01	104,326,787.22
Devengado	13,784,793.22	39,527,571.63	40,554,545.94	4,728,807.94	98,595,718.73

	2019				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Programas Especiales	Total
Original	18,660,293.00	37,824,182.00	37,824,182.00	0.00	94,308,657.00
Modificado	17,889,232.36	40,045,603.97	41,044,682.05	1,143,636.50	100,123,154.88
Devengado	17,625,915.36	39,581,492.69	40,330,106.44	523,094.97	98,060,609.46

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

	2018			
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Total
Original	18,298,073.00	38,323,721.00	38,323,721.00	94,945,515.00
Modificado	18,298,073.60	40,290,755.54	43,181,549.43	101,770,378.57
Devengado	16,396,301.16	40,178,389.34	42,544,458.94	99,119,149.44

	2017					
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Programas Especiales	Contables no presupuestales	Total
Original	18,287,229.00	35,923,638.00	35,923,638.00	0.00	0.00	90,134,505.00
Modificado	12,413,355.35	35,836,169.00	37,205,436.00	3,762,979.00	457,617.29	89,675,556.64
Devengado	12,377,205.53	35,780,083.85	37,150,904.02	2,263,145.03	457,617.29	88,028,955.72

Para la presente información se detalló en base a los convenios autorizados entre la CGUTyP y la universidad tecnológica de la huasteca hidalguense, así mismo para en caso de proyectos especiales se informa que fue en base al oficio de autorización del recurso, dependiendo la fuente de financiamiento.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

2.2. Asignación Presupuestal por Año y Capítulo

Capítulo	2017		2018		2019		2020		2021	
	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado
1000	61,652,478.00	62,342,720.73	64,685,323.00	66,454,246.87	68,664,824.62	70,025,978.27	70,006,585.00	72,750,928.20	70,740,937.00	35,154,485.00
2000	4,748,902.00	4,645,648.49	6,380,448.00	6,513,022.11	6,201,243.74	6,734,498.22	5,340,077.00	7,292,263.40	5,308,608.00	4,571,480.54
3000	19,554,726.48	18,323,512.87	22,412,044.00	19,911,933.02	17,267,659.64	20,209,300.11	18,271,648.00	18,155,476.61	18,199,484.00	8,884,556.00
4000	358,880.60	1,051,624.00	357,700.00	498,400.60	596,685.00	596,685.00	540,912.00	540,912.00	8,984,935.00	1,411,945.00
5000	3,819,517.92	3,312,050.55	1,110,000.00	5,824,211.02	1,578,244.00	2,556,693.28	760,142.00	5,587,207.01	460,426.00	85,000.00
6000	0.00	0.00	0.00	2,568,564.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	90,134,505.00	89,675,556.64	94,945,515.00	101,770,378.57	94,308,657.00	100,123,154.88	94,919,364.00	104,326,787.22	103,694,390.00	50,107,466.54

Para la información presentada se establecen montos presupuestales en base a la autorización de presupuesto a esta casa de estudios, así mismo se informa que la universidad es un órgano descentralizado.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

3. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

3.1. Programa Operativo Anual

Año	Número de Proyectos	Presupuesto Anual		Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
		Original	Modificado	Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2017 ²	17	90,134,505.00	89,675,556.64	10049	10049	9859	98.10%	98.10
2018	7	94,945,515.00	101,770,378.57	\$85,896,801.08	\$85,896,801.08	\$76,806,541.18	89.42%	89.42%
2019	5	94,308,657.00	100,123,154.88	<u>32291</u>	32291	38190	118.27%	118.27
2020	5	94,919,364.00	104,326,787.22	<u>34091</u>	34091	40899	119.97%	119.97
2021	5	103,694,390.00	50,107,466.54	<u>28626</u>	28626	8456 (avance 1er trimestre)	29.54%	29.54

Para la presente información se detalló en base a los convenios autorizados entre la CGUTyP y la universidad tecnológica de la huasteca hidalguense, así mismo para en caso de proyectos especiales se informa que fue en base al oficio de autorización del recurso, dependiendo la fuente de financiamiento.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

3.2. Presupuesto Devengado contra Cumplimiento de Metas

Año	Número de Proyectos	Presupuesto			Meta		
		Modificado (A)	Devengado (B)	% de cumplimiento (B vs A)	Modificadas (C)	Alcanzadas (D)	% de cumplimiento (D vs C)
2017 ³	17	89,675,556.64	88,028,955.72	98.16%	10049	9859	98.10%
2018	7	101,770,378.57	99,119,149.44	97.39%	\$85,896,801.08	\$76,806,541.18	89.42%
2019	5	100,123,154.88	98,060,609.46	97.94%	32291	38190	118.27%
2020	5	104,326,787.22	98,595,718.73	94.51%	34091	40899	119.97
2021	5	50,107,466.54	43,541,067.11	86.90%	28626	8456 (avance 1er. Semestre)	29.54%

Para la presente información se detalló en base a los convenios autorizados entre la CGUTyP y la universidad tecnológica de la huasteca hidalguense, así mismo para en caso de proyectos especiales se informa que fue en base al oficio de autorización del recurso, dependiendo la fuente de financiamiento.

³ Idem

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

4. DE GESTIÓN

Para establecer los mecanismos de autoevaluación que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeñe la entidad Paraestatal, es necesario cumplir con el ciclo de políticas públicas impulsando la fase de Evaluación; lo que permitirá identificar si el OD da cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Entidades Paraestatales. [Este párrafo no se debe alterar].

Artículo 21. Los Organismos Descentralizados deberán:

- I. Contribuir a que la economía del Estado sea eficiente, apoyar la competitividad y la generación de empleos productivos permanentes;
- II. Propiciar una economía participativa que ofrezca mayores oportunidades para mejorar el nivel de vida de los hidalguenses;
- III. Proporcionar el mejoramiento dinámico de los sectores productivos, facilitando la incorporación de nuevas tecnologías, el acceso al financiamiento necesario para su expansión y el desarrollo de los recursos humanos;
- IV. Gestionar recursos económicos para el desarrollo de los programas institucionales y sectoriales de los Organismos Descentralizados previa autorización conjunta de la Secretaría de Finanzas Públicas y de la Unidad de Planeación y Prospectiva;
- V. Promocionar programas y proyectos con la finalidad de que la sociedad en general obtenga los beneficios que brindan los Organismos Descentralizados.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

4.1. Informar con base al PID 2017-2022 validado por la UPLAPH, los indicadores tácticos y/o estratégicos

La disponibilidad y actualización constante de la información fortalecerá la confianza de la sociedad y al mismo tiempo les permitirá acercarse y conocer los avances en materia de las acciones que institucionalmente se implementan para mejorar la educación superior en el estado de Hidalgo, así mismo permitirá dar seguimiento a los avances alcanzados a través de los resultados arrojados en los indicadores tácticos.⁴

Con la información de los siguientes cuadros, se puede analizar el comparativo de avance mediante gráfica del avance de los indicadores tácticos.

⁴ Continuar la idea del párrafo, haciendo referencia al PID. En caso de no contar con un PID publicado en la página de la Unidad de Planeación y Prospectiva, cambiar el sentido del texto Y exponer el estatus de las gestiones para su atención.

Nota: La cantidad de indicadores que tiene el PID de cada OD., es el número de cuadros y gráficas que se deben crear. Para las gráficas deberán utilizar el archivo Excel anexo que les permitirá generar las propias.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

4.2. Datos generales y principales alineaciones del PID

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022:

3. Hidalgo con Bienestar

Misión:

Somos una institución de Educación Superior Tecnológica que ofrece servicios educativos, tecnológicos y de educación continua vinculados al sector productivo y social, quien contribuye a la formación de profesionistas competitivos mediante programas educativos de calidad, sustentados con personal competente, infraestructura, tecnología de vanguardia y sistemas de gestión que fomentan una cultura de igualdad e inclusión; así como el cuidado del medio ambiente, para coadyuvar al desarrollo económico y tecnológico estatal y nacional con un amplio sentido de responsabilidad social.

Visión:

Ser una institución de Educación Superior Tecnológica que ofrezca servicios educativos, tecnológicos y de educación continua, con presencia internacional y reconocimiento nacional; mediante programas educativos acreditados, estudios en posgrado con reconocimiento CONACYT, cuerpos académicos consolidados y sistemas de gestión certificados, que fomente una cultura por el cuidado del medio ambiente, igualdad e inclusión, para formar profesionistas competitivos, con

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

valores, responsabilidad social que promuevan modelos de innovación, creatividad y emprendedurismo.

Unidad Responsable:	40 - Organismos Descentralizados	Unidad Presupuestal:	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
----------------------------	----------------------------------	-----------------------------	---

Ejercicio presupuestal:	2021
--------------------------------	-------------

Programa Sectorial:	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario:	06 - Educación Superior
----------------------------	------------------------	---------------------------------	-------------------------

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

4.3. Avances logrados en los indicadores del PID

NÚMERO DE INDICADOR	1	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la cobertura y calidad de la oferta educativa		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		Mide el porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la cobertura y calidad de la oferta educativa que atiende la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense			
ALINEACIÓN OBJETIVO ODS		4. Educación de Calidad			
TIPO DE OBJETIVO AL QUE ESTÁ ASOCIADO	General	PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA)	PAIMC: TARIMC/TADIMC*100

(1) Transcripción de los elementos, descrito en la ficha técnica contenida en el PID

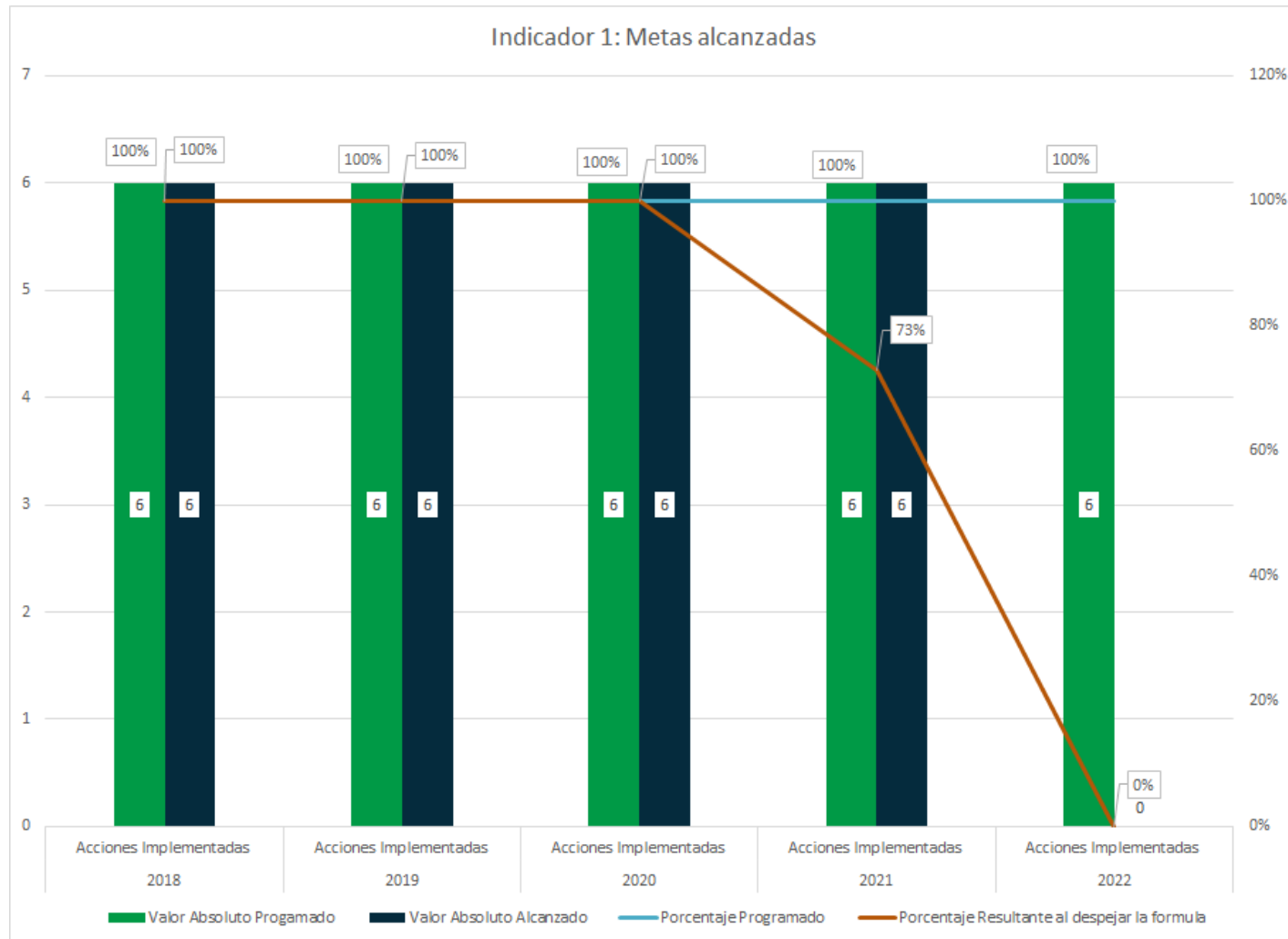
(2) Escribir "General" si el indicador corresponde a un Objetivo General del cuadro 2.1 en el PID, Escribir "Transversal" si el indicador corresponde a un Objetivo Transversal del cuadro 2.3 en el PID.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO
2017 ⁵						Datos no disponibles
2018	Acciones Implementadas	6	100%	6	100%	
2019	Acciones Implementadas	6	100%	6	100%	
2020	Acciones Implementadas	6	100%	6	100%	
2021	Acciones Implementadas	6	100%	6	73%	Se muestra el avance en las acciones programadas para mejorar la calidad educativa durante el periodo que se reporta.
2022	Acciones Implementadas	6	100%	0	0%	Datos aún no generados

⁵ Los años de los cuadros contenidos en este apartado corresponden a los que abarca el PID publicado.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

NÚMERO DE INDICADOR	2	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de Personal docente que obtiene resultados aprobatorios en las evaluaciones.
----------------------------	---	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de docentes que en las evaluaciones obtienen resultados aprobatorios
----------------------------------	---

ALINEACIÓN OBJETIVO ODS	4. Educación de Calidad
--------------------------------	-------------------------

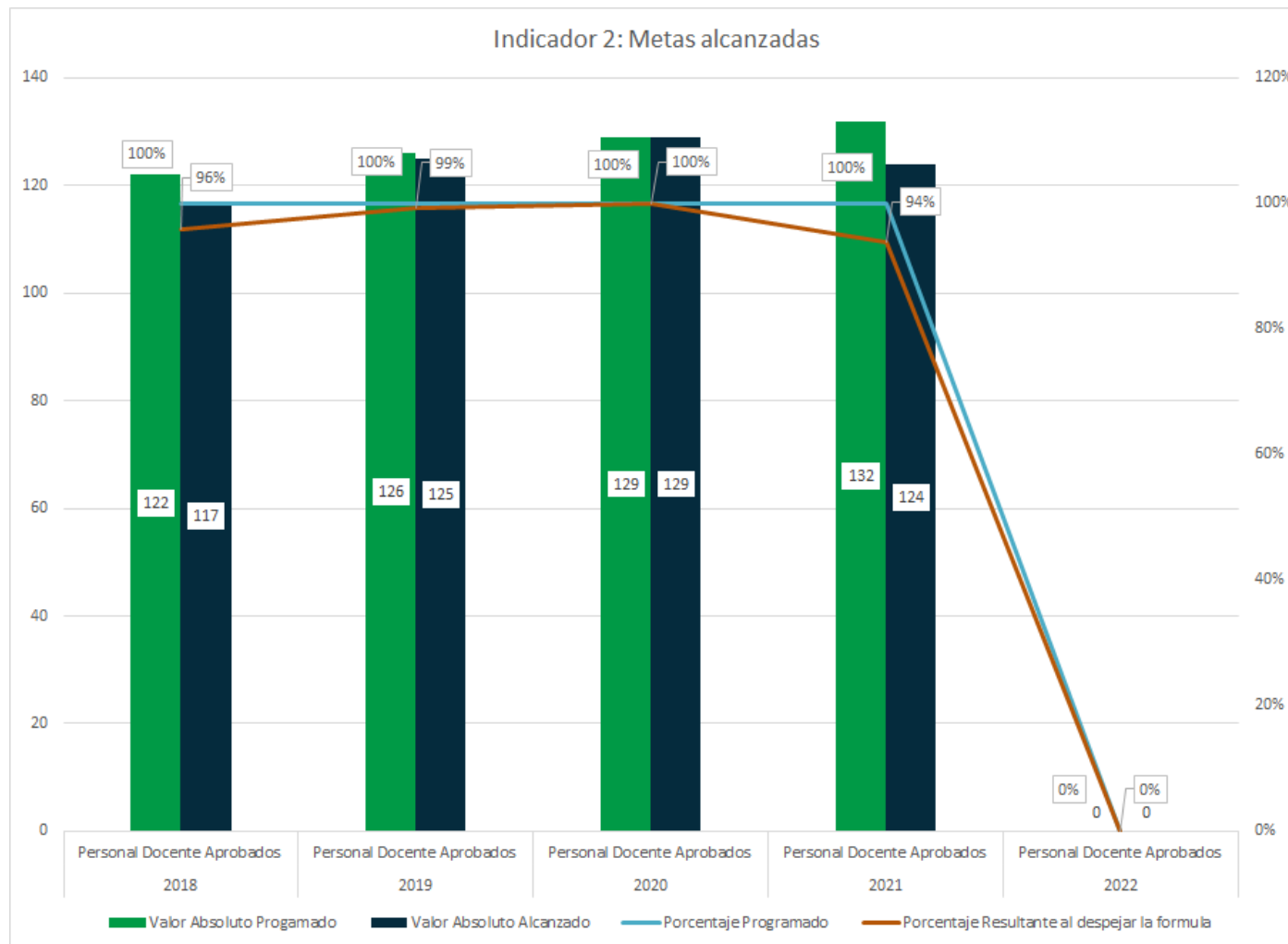
TIPO DE OBJETIVO AL QUE ESTÁ ASOCIADO (GENERAL O TRANSVERSAL)	General	PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA)	PPDRA= TDRA/TDE*100
--	---------	---------------------	-------	----------------------------------	---------------------

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO
2017						

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

2018	Personal Docente Aprobados	122	100%	117	96%	El resultado alcanzado es satisfactorio pero se continuará trabajando para mantener capacitado al personal docente
2019	Personal Docente Aprobados	126	100%	125	99%	Los resultados alcanzados son más que satisfactorios pero se continuará trabajando para mantener o mejorar las evaluaciones docentes
2020	Personal Docente Aprobados	129	100%	129	100%	Los resultados alcanzados son los deseados
2021	Personal Docente Aprobados	132	100%	124	94%	Se muestra el avance en la evaluación docente durante el periodo que se reporta
2022	Personal Docente Aprobados	0	0%	0	0%	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

NÚMERO DE INDICADOR	3	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que participan en los Cuerpos Académicos.
----------------------------	---	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de profesores de tiempo completo que participan en los Cuerpos Académicos
----------------------------------	--

ALINEACIÓN OBJETIVO ODS	4. Educación de Calidad
--------------------------------	-------------------------

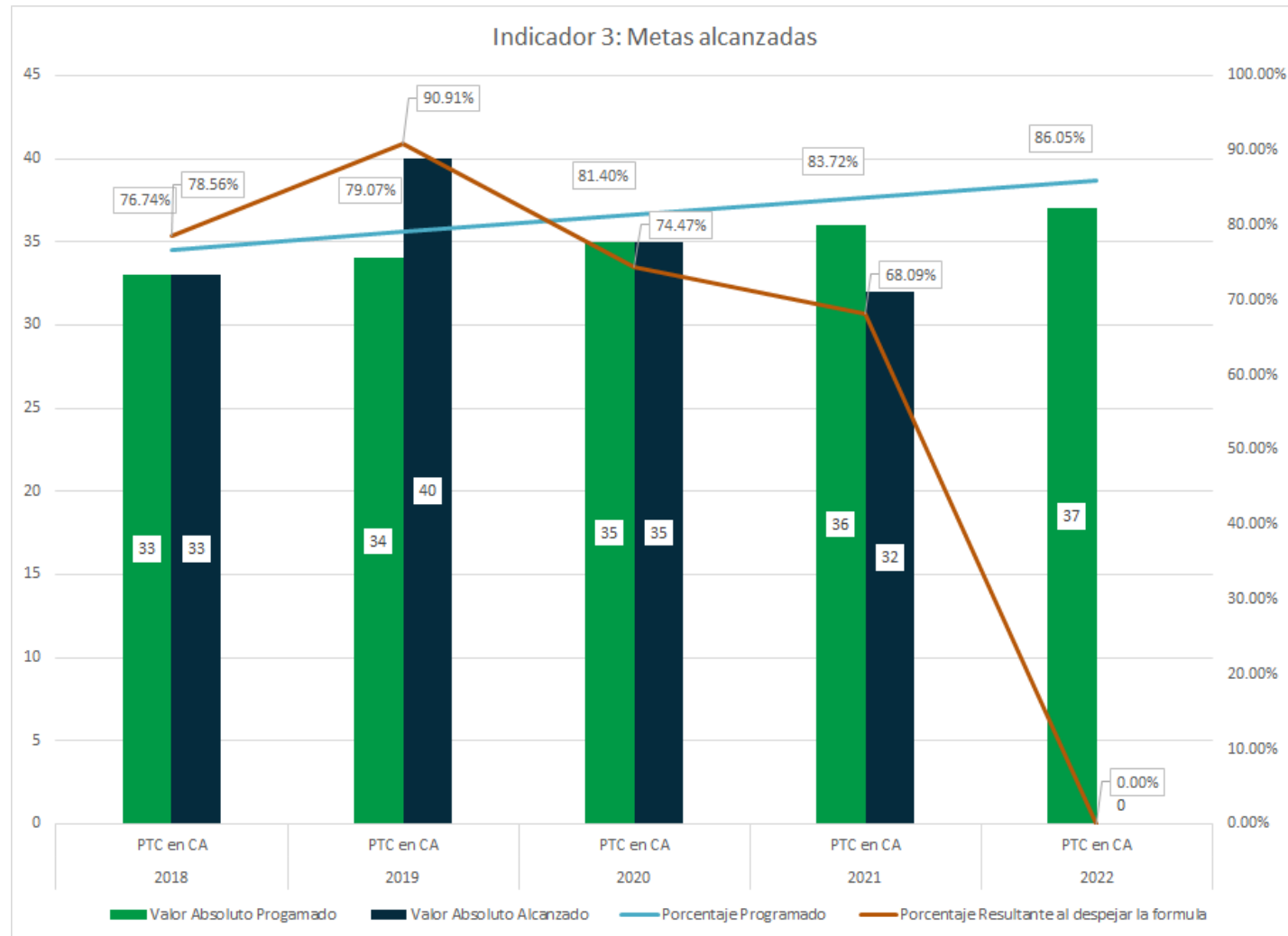
TIPO DE OBJETIVO AL QUE ESTÁ ASOCIADO (GENERAL O TRANSVERSAL)	General	PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA)	$PPTCCA = TPTCCA / TPTC * 100$
--	---------	---------------------	-------	----------------------------------	--------------------------------

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO
2017						

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

2018	PTC en CA	33	76.74%	33	78.56%	Los resultados alcanzados se basan en el número de PTC que están en CA entre el número de PTC laborando en la institución, y estos pueden variar en base al número de PTC contratados al momento de revisar los resultado del indicador
2019	PTC en CA	34	79.07%	40	90.91%	Los resultados alcanzados se basan en el número de PTC que están en CA entre el número de PTC laborando en la institución, y estos pueden variar en base al número de PTC contratados al momento de revisar los resultado del indicador
2020	PTC en CA	35	81.40%	35	74.47%	Los resultados alcanzados se basan en el número de PTC que están en CA entre el número de PTC laborando en la institución, y estos pueden variar en base al número de PTC contratados al momento de revisar los resultado del indicador
2021	PTC en CA	36	83.72%	32	68.09%	Hasta el periodo que se reporta es el porcentaje de PTC en CA este puede variar al finalizar el año.
2022	PTC en CA	37	86.05%	0	0.00%	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

NÚMERO DE INDICADOR	4	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento del programa orientado a disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres
----------------------------	---	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de acciones orientadas a disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.
----------------------------------	---

ALINEACIÓN OBJETIVO ODS	5. Igualdad de Género
--------------------------------	-----------------------

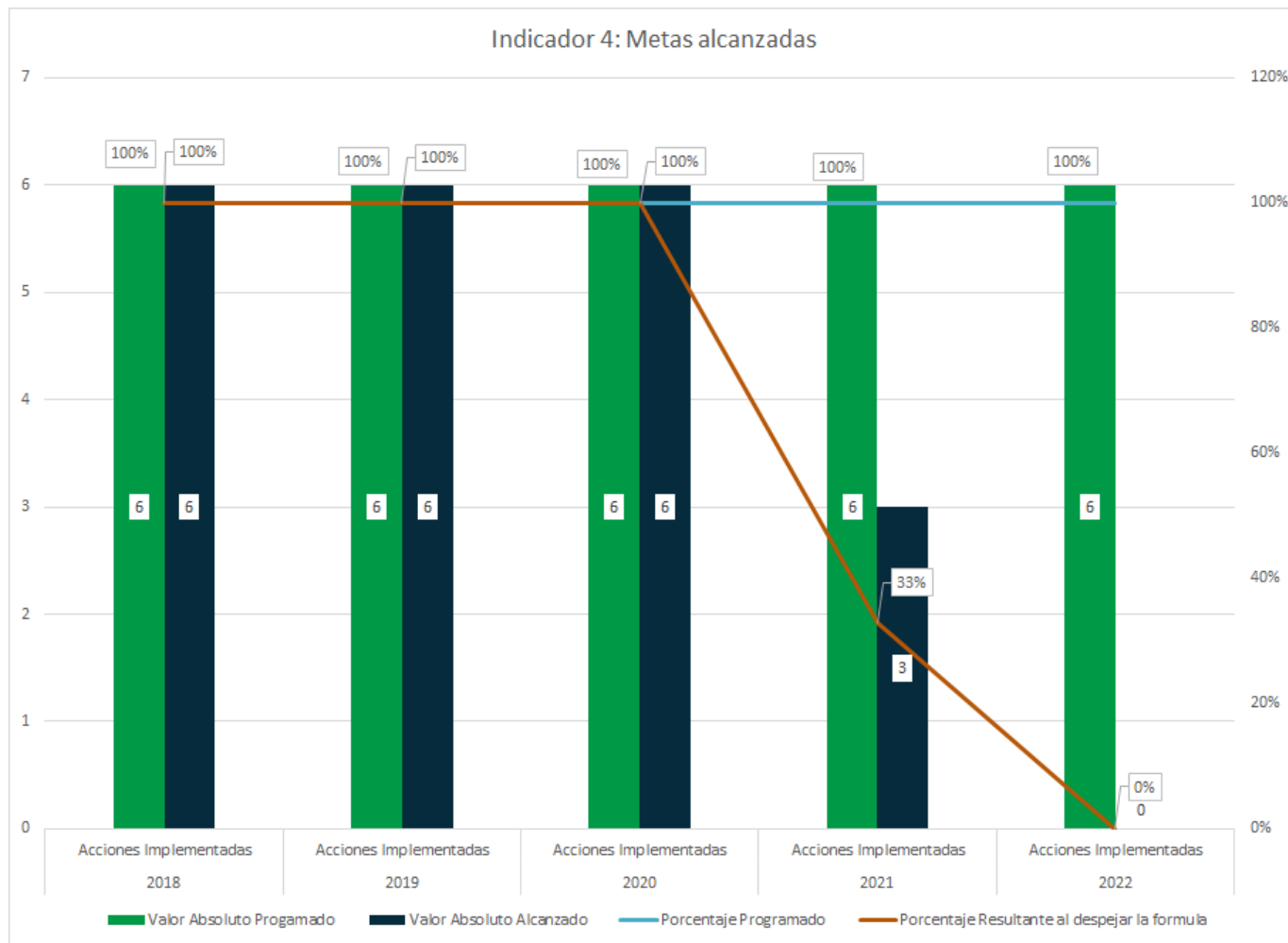
TIPO DE OBJETIVO AL QUE ESTÁ ASOCIADO (GENERAL O TRANSVERSAL)	Transversal	PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA)	$PCPODHM = TADHM / TAPDHM * 100$
--	-------------	---------------------	-------	----------------------------------	----------------------------------

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO
2017						

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021**

2018	Acciones Implementadas	6	100%	6	100%	
2019	Acciones Implementadas	6	100%	6	100%	
2020	Acciones Implementadas	6	100%	6	100%	
2021	Acciones Implementadas	6	100%	3	33%	
2022	Acciones Implementadas	6	100%	0	0%	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

NÚMERO DE INDICADOR	5	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento del programa para mejorar la convivencia en la comunidad universitaria de la UTHH.
----------------------------	---	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de acciones implementadas para mejorar la convivencia en la comunidad universitaria.
----------------------------------	---

ALINEACIÓN OBJETIVO ODS	4. Educación de Calidad
--------------------------------	-------------------------

TIPO DE OBJETIVO AL QUE ESTÁ ASOCIADO (GENERAL O TRANSVERSAL)	Transversal	PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA)	$PCPMCCU = TARCE / TADCE * 100$
--	-------------	---------------------	-------	----------------------------------	---------------------------------

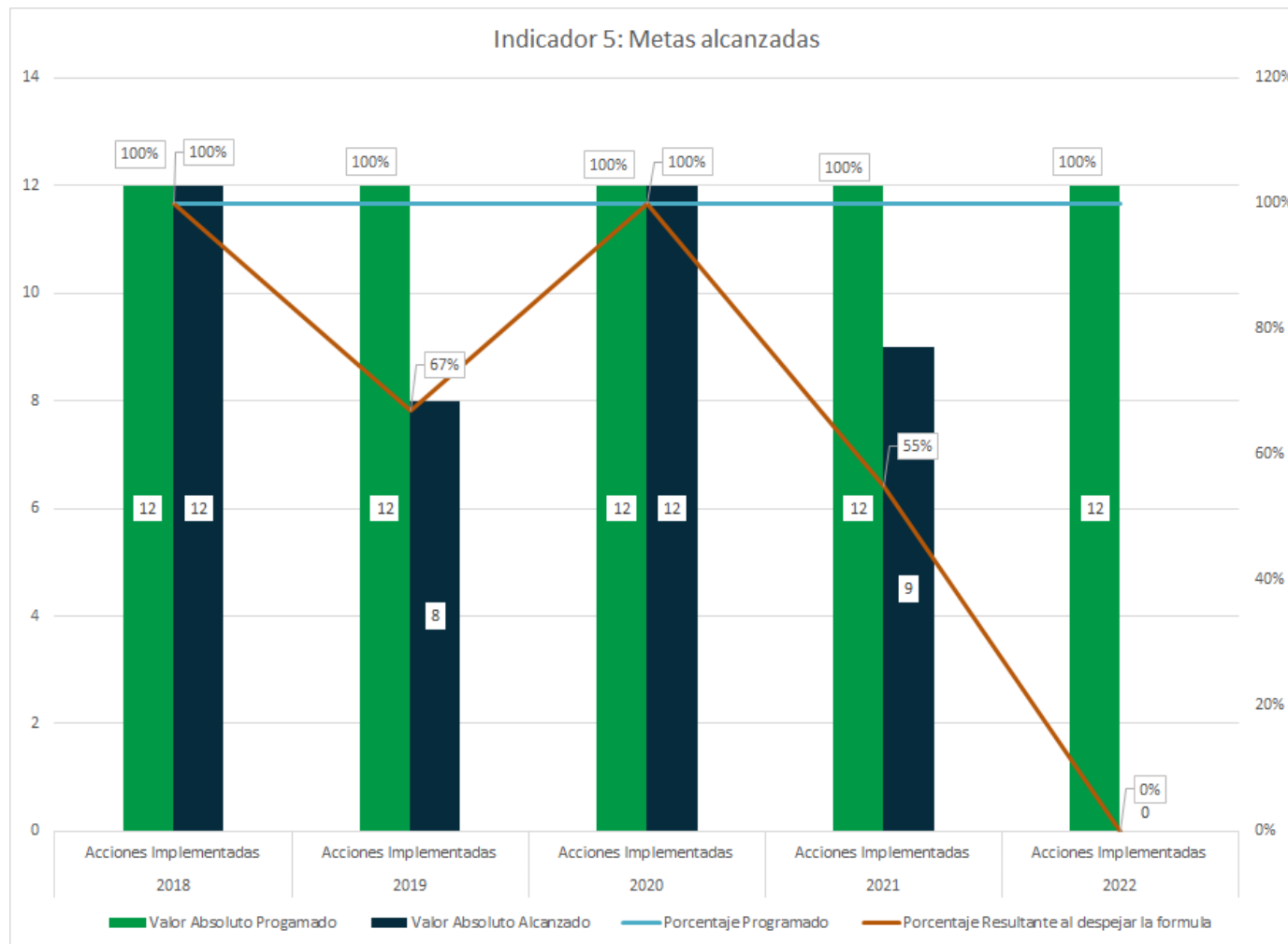
AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FÓRMULA	JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO
		○				

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021**

2017						
2018	Acciones Implementadas	12	100%	12	100%	
2019	Acciones Implementadas	12	100%	8	67%	Los resultados alcanzados no fueron los satisfactoria sin embargo se tomaron las acciones pertinentes para mejorar los resultados del siguiente año
2020	Acciones Implementadas	12	100%	12	100%	
2021	Acciones Implementadas	12	100%	9	55%	Se muestra el avance en el indicador respecto al periodo que reporta
2022	Acciones Implementadas	12	100%	0	0%	

AAccone pr el clima

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021



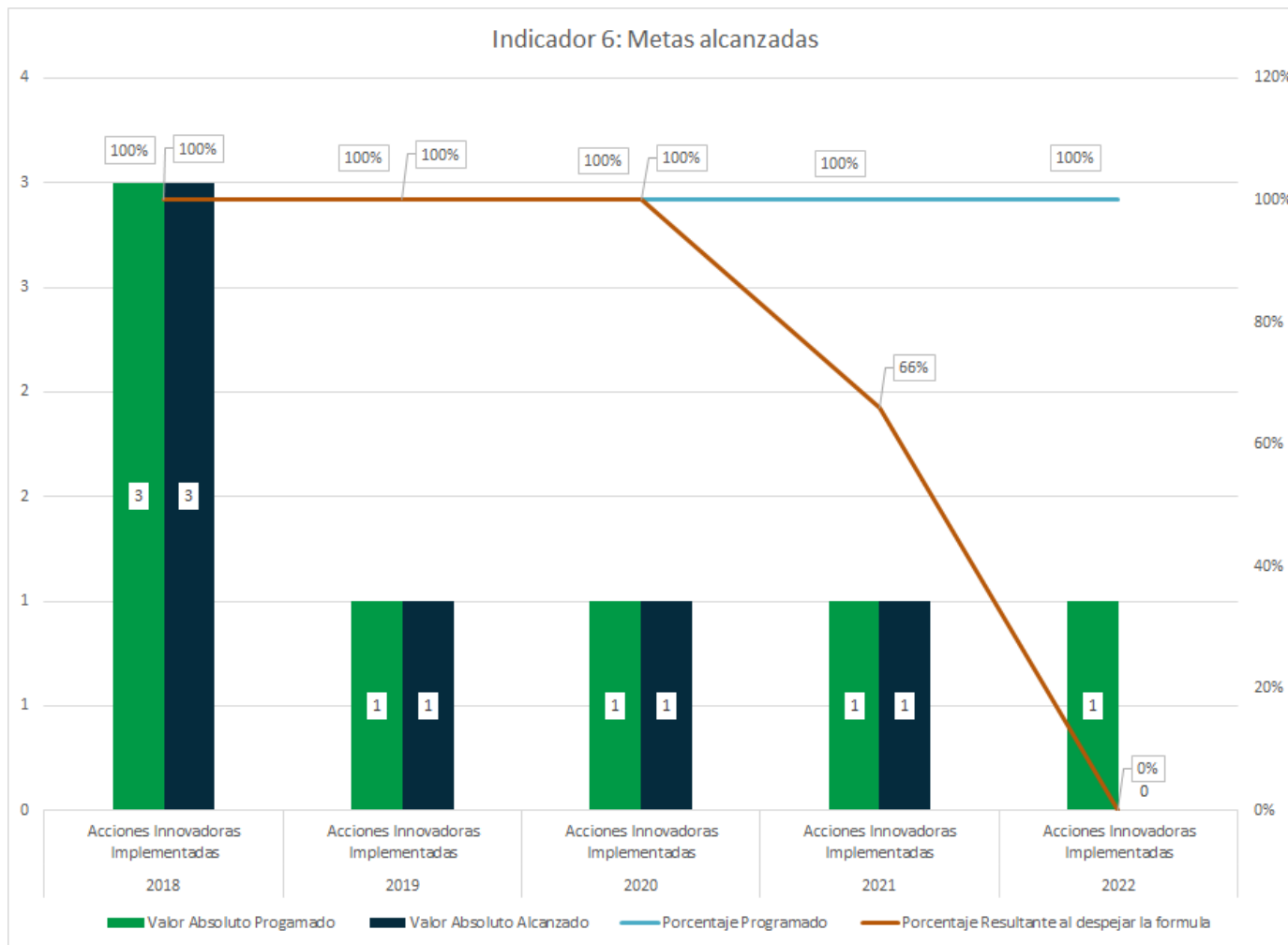
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

NÚMERO DE INDICADOR	6	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de acciones educativas innovadoras emitidas por las Academias Estatales, aplicadas en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de acciones educativas innovadoras emitidas por las Academias Estatales aplicables a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.				
ALINEACIÓN OBJETIVO ODS	4. Educación de Calidad				
TIPO DE OBJETIVO AL QUE ESTÁ ASOCIADO (GENERAL O TRANSVERSAL)	Transversal	PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA)	PAEI= TAEIA / TAEID *100

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO
2017						
2018	Acciones Implementadas	3	100%	3	100%	
2019	Acciones Implementadas	1	100%	1	100%	
2020	Acciones Implementadas	1	100%	1	100%	
2021	Acciones Implementadas	1	100%	1	66%	Se muestra el avance en el indicador respecto al periodo que reporta
2022	Acciones Implementadas	1	100%	1	0%	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

4.4. Gasto de Operación

Para el caso de los indicadores operativos que permiten evaluar los resultados, se puntualiza el fin y propósito de la MIR, así como datos históricos a partir del año 2016 fecha en que inició la actual Administración Gubernamental sin ser limitativos para informar de ejercicios anteriores.

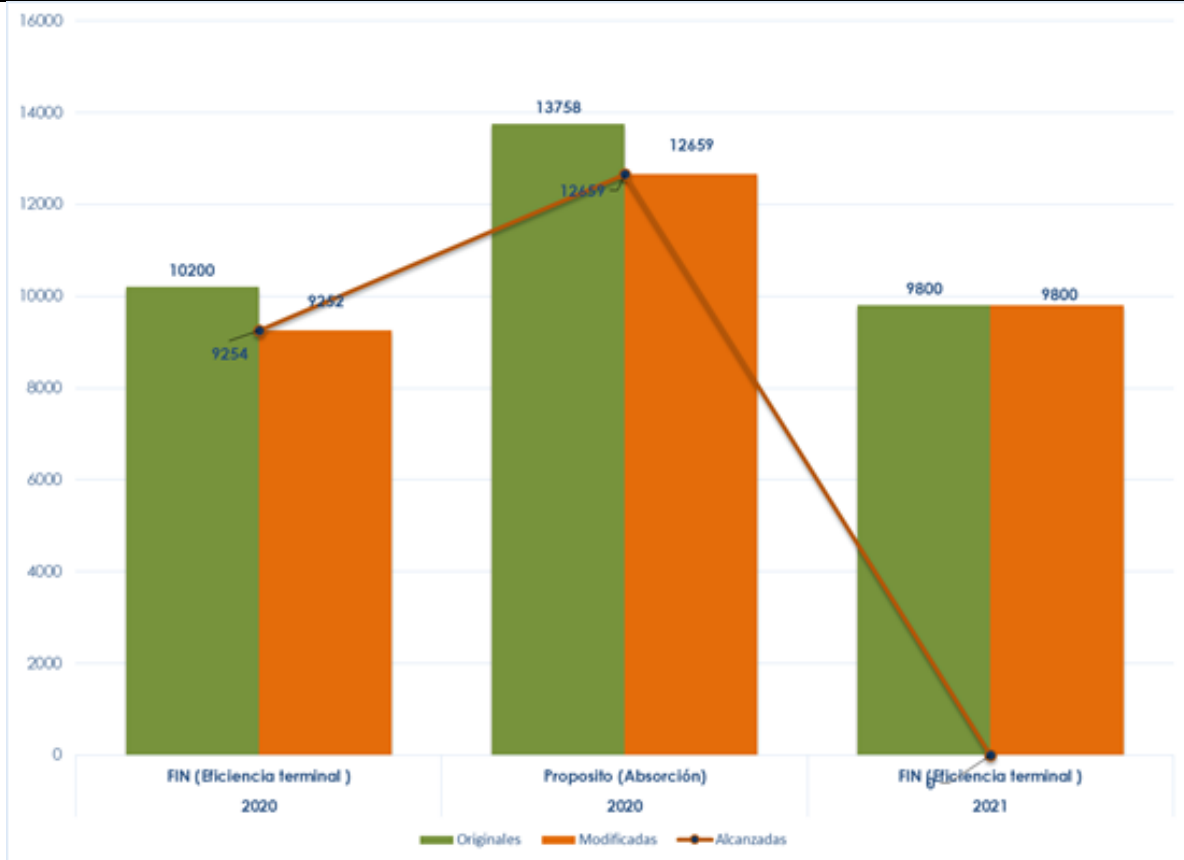
Nota: La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior es la unidad presupuestal que lleva el seguimiento de los Indicadores de Fin y Propósito, cabe mencionar que la Institución es la responsable de realizar el seguimiento de Componentes y Actividades. A partir del ejercicio 2020 y 2021, el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPPED) permite descargar los reportes de gasto de operación, mismo que se detalla en la siguiente tabla:⁶

Año	Nivel de Indicadores de la MIR	Nombre del indicador	Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
			Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2018	Fin:	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	Propósito	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2019	Fin:	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	Propósito	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2020	Fin:	Porcentaje de Cobertura de Educación Superior (A NIVEL ESTATAL)	10200	9254	9254	90.73%	100%
	Propósito	Porcentaje de Absorción de Educación Superior (A NIVEL ESTATAL)	13758	12659	12659	92.01%	100%
2021	Fin:	Porcentaje de Eficiencia Terminal en Educación	9,800	9,800	0	0%	0%

⁶ Continuar la idea del párrafo, haciendo referencia al cumplimiento alcanzado en los ejercicios fiscales

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021**

		Superior (A NIVEL SECTORIAL)					
	Propósito	Porcentaje de Absorción de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	15,000	15,000	0	0%	0%
2022	Fin:	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	Propósito	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

4.5. Gasto de Inversión

Para el caso de los indicadores de inversión que permiten evaluar los resultados, se puntualiza el fin y propósito de la MIR, así como datos históricos a partir del año 2016 fecha en que inició la actual Administración Gubernamental sin ser limitativos para informar de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2020 y 2021 la institución fue beneficiada con gasto de inversión para la adquisición de útiles escolares, con la finalidad de disminuir la deserción escolar y apoyar en la economía familiar.

Nota: La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior es la unidad presupuestal que lleva el seguimiento de los Indicadores de Fin y Propósito, cabe mencionar que la Institución es la responsable de realizar el seguimiento de Componentes y Actividades de gasto de inversión. Para efecto del presente rubro el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPPED) no se visualiza en los reportes el fin y propósito, por lo que no el reporte descarga lo correspondiente a actividad y componente.

Año	Nivel de Indicadores de la MIR	Nombre del indicador	Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
			Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2018	Fin:						
	Propósito						
2019	Fin:						
	Propósito						
2020	Fin:	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	Propósito	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021**

2021	Fin:	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	Propósito	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2022	Fin:	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	Propósito	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

4.6. Enfoque prospectivo 2030:⁷

Dentro de las acciones que la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense implementa se debe de tomar en consideración que para contribuir a la Educación de Calidad la institución tiene Acreditado el 100% de sus programas educativos por organismos como el CACEI, CONAET y CACECA; respecto a Salud y bienestar se implementan acciones para promover en la comunidad universitaria la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas y el consumo nocivo de alcohol, sexualidad, reproducción y prevención de contagio del COVID-19; respecto a Trabajo decente y crecimiento económico se tiene activa la bolsa de trabajo la cual está al servicio de nuestros egresados para acceder a entrevistas laborales a nivel nacional; referente a Industria, Innovación e Infraestructura se promueve la investigación y la participación en Cuerpos Académicos; respecto a la Reducción de las desigualdades la universidad está acreditada en la norma NMX-R25-SCFI-2015 de igualdad laboral y no discriminación, así mismo se implementa talleres, conferencias y capacitaciones de sensibilización con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres; referentes a Ciudades y comunidades sostenibles se promueve a través de las actividades culturales el rescate de las tradiciones y cultura de la región; respecto a la Acción por el clima a través de la certificación en la norma ISO 14001:2015 se imparten capacitaciones y programas dirigidos al uso racional y responsable del

⁷ Se deberá informar de las acciones realizadas por el Organismo Descentralizado, definidos en los apartados del PID.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

agua, energía, recursos naturales y el manejo de desechos urbanos y peligrosos.

4.7. Plataforma Estratégica⁸:

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense ha implementado las siguientes acciones para dar continuidad a los objetivos generales, transversales, de las estrategias y las líneas de acción:

- Se imparten asesorías, tutorías, atención psicopedagógica, actividades culturales y deportivas, estadías y se promueve la acreditación de los PPEE con el propósito de ofrecer una educación de calidad a nuestros estudiantes.
- Se promueve la investigación y el desarrollo de proyectos para mejorar la evaluación del personal docente
- Se promueve la participación del personal docente de tiempo completo para participar dentro de un Cuerpo académico
- Se imparten capacitaciones, talleres y conferencias con el propósito de sensibilizar a la comunidad universitaria en igualdad y equidad de género.
- Se promueve la participación en actividades de sana convivencia escolar, así mismo se imparten talleres relacionados con el tema.

4.8. Instrumentación:⁹

Con la finalidad de medir el impacto de las acciones realizadas se cuenta con diversos instrumentos, evaluaciones y auditorías, tales como: Revisión por la Dirección del SGI, evaluación programática, así como las evaluaciones realizadas por organismos COPAES, auditorías externas de las diferentes instancias fiscalizadoras y Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación de Desempeño (SIIPPED).

⁸ Idem

⁹ Idem

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021 CONCLUSIONES.

En cumplimiento al Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo en su fracción II dice los Directores Generales deberán “Presentar ante el órgano de gobierno el informe de la evaluación de la gestión”; el presente documento constituye la Evaluación de la Gestión Institucional en el periodo abril junio 2021. Los resultados son valores alineados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 en su Eje Rector número 3 del denominado Hidalgo Humano e Igualitario, planteamiento estratégico 3.2 Educación de relevancia y equipada. Este proceso de evaluación Institucional, es el resultado de un proceso de medición y análisis, que se produce en función de las metas y objetivos institucionales del Programa Institucional de Desarrollo 2016-2022 y las metas definidas en el Programa Operativo Anual 2021, los cuales parten de conjunto de variables y estándares definidos por la propia Universidad.

El proceso de Evaluación de la Gestión es un ejercicio que permite identificar o contribuir al logro de los objetivos de la institución, mediante la valoración del desempeño alcanzado en los compromisos adquiridos para la administración gubernamental 2016-2022.

Es importante resaltar que los valores de los resultados de los indicadores son tomados de modelos de variables institucionales de la Dirección de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Superior y Media Superior, lo cual permite trabajar con cifras confiables y consistentes. A través de la lectura y análisis de los indicadores, es posible conocer el grado

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

de cumplimiento de las expectativas planeadas que permitirán ubicar las estrategias y acciones institucionales.

Durante el semestre enero junio 2021, se obtuvieron grandes logros encaminados al servicio educativo de calidad, como se describen a continuación:

1. Para cumplir con los estándares de calidad educativa establecidos por el Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de Educación Superior AC (COPAES) la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense acredita dos programas educativos: Ingeniería en Tecnologías de la Información e Ingeniería en Mecatrónica.
2. Al inicio del cuatrimestre enero - abril se contó con una matrícula de 3,154 estudiantes, 1,756 de TSU y 1,398 de Licenciatura. La matrícula por género estuvo compuesta por 1,801 hombres y 1,353 mujeres que corresponde a un 57.10% y 42.90% respectivamente. Para mayo - agosto se contó con una matrícula de 2,299 estudiantes, 1,609 de TSU y 690 de Licenciatura. La matrícula por género estuvo compuesta por 1,286 hombres y 1,013 mujeres que corresponde a un 55.94% y 44.06%. Es importante mencionar que la variación de la matrícula durante el ciclo escolar se da debido a los egresos que se dan en dos periodos, enero – abril el nivel Licenciatura y mayo – agosto el de Técnico Superior Universitario.
3. Atendiendo las recomendaciones del Gobierno del Estado de Hidalgo y la Secretaría de Salud de Hidalgo derivado de la pandemia por el COVID-19, la difusión institucional se ha llevado a cabo por medio de la página web institucional y de redes sociales. En el ejercicio se tuvo un acumulado de 41 visitas virtuales a IEMS, a 1732 alumnos próximos a egresar del bachillerato, 60 spots en radio, 2 inserciones periodísticas, 5 artículos en la página web institucional, así como 1484 publicaciones en facebook, 180 en twitter, 58 en Instagram, 2 en Tik Tok y 13 en el canal de youtube.
4. En el trimestre se llevó a cabo la movilidad e intercambio nacional virtual de 9 alumnos: 7 en la UT de Izúcar de Matamoros y 2 en la UT de San Juan del Río, periodo durante el cual cursarán el cuatrimestre mayo – agosto 2021.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

5. Para dar cumplimiento al PED se aplica el programa de tutorías, atención psicológica voluntaria, canalizada y grupal, atención a grupo de crecimiento, orientación pedagógica se llevan a cabo visita domiciliaria, así como atención a través de los programas factores de riesgo y de inclusión; las actividades que se realizan consisten en la detección, diagnóstico, canalización y seguimiento de los jóvenes con problemas en diversas esferas de su vida. Durante este periodo se prestó atención psicopedagógica de forma virtual como se relaciona a continuación: Atención a 104 jóvenes en consulta psicológica voluntaria y 963 en consulta canalizada, 56 consultas psicológicas grupales, se atendieron 1052 alumnos de alto riesgo, a la tutoría orientada asistieron 1700 estudiantes, en la tutoría formativa se atendieron 849 estudiantes, en orientación pedagógica se atendieron 1117 y se registraron 262 localizaciones, mientras que a través del programa de factores de riesgo se atendieron 54 alumnos y 154 en el programa de inclusión.
6. El seguimiento académico se lleva a cabo a través del TAI (Tablero Académico Inicial) y TAS (Tablero Académico de Seguimiento).
7. En el periodo se desarrollaron y/o dio mantenimiento a tres sistemas:
 1. Generación de catálogo de escuelas para Servicios Escolares.
 2. Mantenimiento preventivo al portal de aspirantes.
 3. Actualización al portal del POA en el módulo de seguimiento de metas.Así como también se realizaron modificaciones a los módulos de información:
 1. Gráficas de seguimiento de egresados.
 2. Sistema de control vehicular para SSEMSyS.
 3. Actualización del portafolio de evidencias.
8. En cumplimiento al eje de educación incluyente y equitativa en todos los niveles y modalidades se consideran las siguientes actividades: Se capacitó al personal en Incorporación de la NMX-R-025-SCFI-2015, Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación y certificación en la NOM-008-SEGOB-2015 Personas con discapacidad; así como también en Acciones de Prevención y Condiciones de Seguridad en Materia de Protección Civil en Situación de Emergencia y Desastre. Al personal de la UTHH se le ofreció

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

la plática “Nuestro Tiempo en familia” con el objetivo de Fomentar la toma de conciencia sobre cuestiones que afectan a la familia como unidad básica de la sociedad, así como promover la adopción de medidas adecuadas para evitar el resquebrajamiento de la misma. A través de infografías se dio difusión a las campaña que promuevan mejores prácticas laborales incluyentes, igualitarias y no discriminatorias: Día Naranja, violencia digital, Generación Igualdad, Cuidados Compartidos, Estereotipos de Género, Violencia hacia las Mujeres, Familiarmente Responsable, Día para la Cero Discriminación, Día Internacional de las Mujeres, todas las Personas todos los Derechos y Violencia Laboral. Del mismo modo se dio difusión por diferentes medios de comunicación institucional sobre las Campaña que promuevan mejores prácticas laborales incluyentes, igualitarias y no discriminatorias: Día Naranja, día de las madres, los derechos de las madres trabajadoras en México, por nuevas maternidades libres de estereotipos y ¡no nacemos para ser madres, pero sí para decidirlo!, día nacional de la lucha contra la homofobia y día internacional contra LGBTIQ, ¡Todos los días levantemos la voz contra todo tipo de violencia!, Violencia Contra las Mujeres, ¿Cuéntanos, tu qué estás haciendo para avanzar hacia la #igualdad?, mes del orgullo LGBTTIQA+, Balance Trabajo Familia, Hogares igualitarios, Papas Responsables, Apostemos por la Igualdad y la No Discriminación y en la UTHH apostemos por la Igualdad y la No Discriminación.

Como fruto de la aplicación de la estrategia transversal de incorporación de la ciencia, tecnología e innovación se puede observar el resultado de la misma a través de la publicación de:

1. Artículo Arbitrado e indizado: Gestión de las micro y pequeñas empresas dirigidas por mujeres en Huejutla de Reyes, Hidalgo ISSN-2524-2105.
2. Artículo Arbitrado: Riqueza vegetal en patios familiares del trópico mexicano: hallazgos desde la teoría de polos de desarrollo. Ciencia UAT [online]. 2021, vol.15, n.2, pp.6-20. Epub 14-Abr-2021. ISSN 2007-7858. <https://doi.org/10.29059/cienciauat.v15i2.1445>.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2021

3. Capítulo de libro: Cambio Climático en México: Revisión Necesaria desde la Cuenta Pública. ISBN 978-1-939982-65-0. Tomo 11.
4. Artículo arbitrado con indexación en Fuente Académica Plus de EBSCOhost en Estados Unidos. Título: Cambio Climático en México: Revisión Necesaria desde la Cuenta Pública ISSN 1946-5351 | VOL. 13, NO. 4, 2021.
5. Artículo: Capítulo 2. Las mypes ante la pandemia de COVID-19 caso Hidalgo. ISBN: 978-607-98311-7-2. <https://www.relayn.org/biblioteca/>

Para fortalecer la vinculación de las instituciones de Educación Superior con los sectores económico y social para asegurar la pertinencia de sus programas de formación y líneas de investigación, durante el periodo se concretó la firma de seis convenios de colaboración con: Apícola Tantoyuca, Alamo College, Conalep, Merida Yucatan Ebitware, UT de San Juan del Rio (convenio General) y UT de San Juan del Rio (convenio Específico).

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que la información asentada es correcta y responsabilidad del emisor.

Elaboró

**MDC Julissa Flores
Sánchez**

Jefa Depto. Información,
Evaluación y Estadística

Revisó

**MC Cristóbal Contreras
Escobar**

Director de Planeación y
Evaluación

Autorizó

**LCF Joel Hernández
Mendoza**

Rector UTHH